

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA CAPITANIA GENERAL DE LA ISLA DE CUBA

Y DIRECCION GENERAL

DE TODAS LAS ARMAS E INSTITUTOS DE ESTE EJERCITO.

Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Sección 4.<sup>a</sup>

*Real orden concediendo trasladar su residencia á esta Isla á los individuos de la adjunta relación.*

El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra con fecha 20 de Agosto último, comunica al Excmo. Sr. Capitán General la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.—De Real orden comunicada por el Sr. Ministro de la Guerra, remito á V. E. para los efectos oportunos, relación nominal de los individuos á quienes con sujeción á lo prevenido en Real orden de 23 de Octubre de 1883, se ha anticipado licencia por los respectivos Capitanes Generales para trasladar su residencia á esa Isla, cuya concesión ha sido aprobada por Real orden de esta fecha, y la cual dá principio con el recluta disponible Emilio Valcayo Rojo y termina con el soldado de la 2<sup>a</sup> Reserva Remigio Méndez Luis.»

Lo que de orden de S. E. se publica en el BOLETIN OFICIAL de este día, con inclusión de la relación referida, para general conocimiento y efectos de revista.

Habana 24 de Setiembre de 1886.—El Brigadier Jefe de E. M., LUIS ROIG  
DE LLUÍS.

—(o)—

RELACION QUE SE CITA.

---

MINISTERIO DE LA GUERRA.

---

*Relación nominal de los individuos á quienes por Real orden de esta fecha, se confirma el traslado de residencia que á su petición les ha sido anticipado por los Capitanes Generales de los Distritos que se citan, autorizados por Real orden de 23 de Octubre de 1883, y cuyos puntos donde fijan aquélla se expresa en la casilla correspondiente.*

DISTRITOS.	NOMBRES.	Reemplazo á que per- teneceen.	CUPOS.	PROVINCIAS.	SITUACION EN que se encuentran.	BATALLON que perteneceen.	PUNTOS donde van á residir.
C. la Nueva....	Emilio Valcayo Rojo.....	1881	Coruña.....	Coruña .....	Rta. disponible.	Dptº de Coruña.	Santiago Cuba.
	Marcelino Pastor Martínez...	1885	Cainogal...	Oviedo .....	Idem idem .....	Id. Luarca.....	Habana.....
	Valentín Alvarez Alonso.....	1879	Banera .....	León.....	Soldado de la Reserva.	Rva. Astorga..	Idem.....
C. la Vieja....	Constantino Sánchez Abadro.	1881	Pilonas .....	Oviedo.....	Idem idem .....	Idem angas de Ouis..	Idem.....
	Casimiro Alonso Fernández...	1881	Valdés.....	Idem.....	Idem idem.....	Id. de Luarca...	Bejucal .....
Cataluña.....	Alberto Pérez González.....	1885	Langreo .....	Idem.....	Rta. disponible.	Dep. de Pola de Llano	Habana.....
	Josús Arias Blanco.....	1880	Benavente .....	Zamora .....	Soldado de la Reserva.	Rva. de Toro...	Idem .....
	Manuel Navarro.....	1883	Palacios de Nba.	Salamanca .....	Idem idem.....	Rto. Rva. númer. 23.	I. de Stº Dogo.
Vascongadas.	Andrés Mestres Bolta.....	1880	S. Estebán.....	Barcelona .....	Idem idem .....	Villafranca 20.	Idem.....
	Manuel Albisu Irizar.....	"	Guipuzcoa .....		Sorteado para Últmar.	"	S. Cristobal Pinos..
Navarra.....	Juan Elorrate Iraguren.....	1885	Busturia ...	Vizcaya .....	Rcta. disponible	Dptº de Bilbao.	Habana.....
	José Errazti Plazaola.....	1885	Azpeitia .....	Guipuzcoa .....	Idem idem .....	Id. Vergara...	Navajas.....
Burgos.....	Juan Lamuberri Aranegui.....	291885	Pamplona .....	Navarra .....	Idem idem .....	Id. Vergara...	Idem.....
	Benito Quintana Coñi.....	1883	Idem .....	Idem .....	Idem idem .....	Id. Pamplona...	Habana.....
	Lorenzo García Edera.....	1885	Piélago .....	Santander .....	Idem idem .....	Id. Santander...	Santiago Cuba.
Burgos.....	José Mª Herrera Lastra.....	1885	Idem .....	Idem .....	Idem idem .....	Idem idem .....	Cuba.....
	Manuel Herrera Herrera.....	1885	Santander .....	Idem .....	Idem idem .....	Idem idem .....	Idem.....
	José Manuel Mantecón.....	1885	Serna.....	Idem .....	Idem idem .....	Idem idem .....	Idem.....
	Isidro Parada Díaz.....	1885	Rivadaura .....	Idem .....	Idem idem .....	Idem idem .....	Idem.....
	José Torres Pereda.....	1885	Miengo .....	Idem .....	Idem idem .....	Idem idem .....	Idem .....

DISTRITOS.	NOMBRES.	Reemplazo á que per- tenecen.	CUPOS.	PROVINCIAS.	SITUACION EN que se encuentran.	BATALLÓN á que pertenecen.	PUNTOS donde van á residir.
Burgos .....	Felix Guerra Alcalde.....	1885	Torre la Vega.....	Santander.....	Rta. disponible.	Dptº Santander.	Cuba..... Cuba.
	Pascasio Ramiro de la Riva.....	1785	Polanco .....	Idem.....	Idem idem.....	Idem idem.....	Idem..... Idem.
	Elias Ceballos Gutiérrez.....	1885	Idem.....	Idem.....	Idem idem.....	Idem idem.....	Idem..... Idem.
	Bonifacio Herrera Palacios.....	1885	Idem.....	Idem.....	Idem idem.....	Idem idem.....	Idem..... Idem.
Galicia .....	Antonio Aduecarro García.....	1885	Arenas .....	Idem.....	Idem idem.....	Idem idem.....	Idem..... Idem.
	José Fuentes Enriquez.....	1884	Monforte .....	Lugo.....	Idem idem.....	Id. Monforte.....	Habana..... Idem.
	Andrés Moran Patrón.....	1884	Teo .....	Coruña.....	Idem Reserva.....	Id. Padrón.....	Cuba..... Idem.
	Andrés Rodríguez Rey .....	1879	Trabada .....	Lugo.....	Reserva Activa.	Rv. Mondoñedo	Idem .....
Canarias .....	Dionisio Samartín Argibay.....	1883	Geve .....	Pontevedra .....	2º Reserva.....	Dtº Pontevedra.	Habana..... Idem.
	Domingo León y León.....	1876	Stº Ursula.....		Idem idem.....	Rva. Orotava...	Cayo de S. Felipe...
	Felipe Guillermo Acevedo.....	1880	Ptº de Cruz .....		Idem idem.....	Idem idem.....	S. Juan..... Idem.
	Felipe Hernández González.....	1877	Icod .....		Idem idem.....	Idem idem.....	Martín .....
	Pedro Martín Hernández.....	1879	Idem .....		Idem idem.....	Idem idem.....	Loja del Rio.... Idem.
	Guillermo Luis de la Guardia.....	1878	Realejo alto.....	Canarias.	Idem idem.....	Idem idem.....	Habana..... Idem.
	Juan Enrique Martín.....	1879	S. Lorenzo.....		Idem idem.....	Provincial Palmas....	Idem..... Idem.
	Rafael Sosa Acosta.....	1885	Llanos.....		Idem idem.....	Idem Palma....	Luis Lazo..... Idem.
	Remigio Méndez y Luis.....	1880	Tevel .....		Idem idem.....	Id. Orotava.....	Sagua la Grande.... Idem.

Madrid 20 de Agosto de 1886.—VELASCO.—Rubricado.—Hay un sello que dice: Ministerio de la Guerra.—Es copia.—El Brigadier Jefe de E. M., LUIS ROIG DE LLUIS.

**Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Sección 3<sup>a</sup>**

*Ordenando la supresión de los Hospitales Militares de Ciego de Ávila y Remedios.*

El Excmo. Sr. Capitán General ha resuelto con esta fecha, que queden suprimidos, por fin del corriente mes, los Hospitales Militares de Ciego de Ávila y Remedios, creándose en su lugar una Enfermería Regimentaria bajo la dirección facultativa de un Médico 1º del Cuerpo de Sanidad Militar, y á cargo del Cuerpo de Infantería que guarnece los expresados puntos, por lo que toca á la parte administrativa, conforme al Reglamento vigente.

De orden de S. E. se publica en este BOLETIN OFICIAL para general conocimiento.

Habana 28 de Setiembre de 1886.—El Brigadier Jefe de E. M., **Luis Roig de Lluís**.



Por disposición del Excmo. Sr. Capitán General de 10 de Junio de 1867, se ordena que todas las disposiciones que se insertan en este BOLETIN, surtan en todas las Dependencias militares los efectos que en las mismas se expresan.

EL BRIGADIER JEFE DE E. M.,  
**Luis Roig de Lluís**